Acta de Evaluación Nro. 01/2013

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 02 días del mes de Diciembre del año dos mil trece, siendo las 13:00 horas, se reúnen, la **Lic. Cristina Dávalos,** funcionaria del **Departamento de Contabilidad;** la **Abog. Laura Ramírez. Asesora Jurídica**, ambas de la **Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República**, la a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas por las empresas oferentes: **AUTOMOTIVE SAIE., DAN & CAR S.A., AMÉRICA NEUMÁTICOS S.A.,** en el llamado a **CD Nº 02/2013 "Adquisición de Cubiertas – STP"**

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Apertura de sobres de fecha 02 de diciembre de 2013.
2) Evaluación de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc 1 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas
3) Evaluación de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc 2 y 3 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas
4) Recomendación.

En el tratamiento del primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura al acta de apertura de sobres de fecha 02 de diciembre de 2013:

OFERENTE	Monto total de la Oferta-
AUTOMOTIVE SAIE	17.236.800.
DAN & CAR S.A.	20.540.000.
AMÉRICA NEUMÁTICOS S.A.	27.715.680.

A continuación se procede a dar tratamiento al segundo punto del Orden del Día, la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial requerida en las Bases y Condiciones en concordancia a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 (Planilla de Oferta y Formulario de Presentación de Oferta debidamente completado, firmado y sellado, Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el Artículo 20 , inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según Resol. MH/SSEAF/UCNT Nº 330/07 del 5 de julio de 2007, Poder o documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer a la empresa Oferente, Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida).----------

En la verificación de la presentación de los documentos sustanciales, el Comité de Evaluación constata que:----------

SRIA. DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL
COMITE DE EVALUACION

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD N° 01/2013
"Adquisición de Cubiertas –STP"

La empresa oferente **AUTOMOTIVE SAIE.,** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado, sellado y foliado, presenta su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03, la oferta es presentada por el representante legal, presenta su constancia del SIPE N° 1277902 en estado Activo.----------

La empresa oferente **DAN & KAR S.A.,** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado, sellado y foliado, presenta su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03, la oferta es presentada por el representante legal, presenta su constancia del SIPE N° 1277917.----------

La empresa oferente **AMÉRICA NEUMÁTICOS S.A.,** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado, sellado y foliado, presenta su constancia del SIPE N° 1273395 del 11/11/13 donde se visualiza de manera activa su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03, la oferta es presentada por la representante legal.----------

Por todo lo expuesto de acuerdo a lo establecido en el inc 1 del Art. 61 del Decreto 21909/03, el Comité decide aceptar las ofertas presentadas por las empresas oferentes: **AUTOMOTIVE SAIE., DAN & CAR S.A., AMÉRICA NEUMÁTICOS S.A.,** por cumplir con las documentaciones consideradas sustanciales para los procesos regidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

Siguiendo la Metodología de evaluación establecida en el inc. 2 del Art. 61, el Comité, procede a verificar si las planillas de ofertas presentadas por las firmas oferentes: **AUTOMOTIVE SAIE., DAN & CAR S.A., AMÉRICA NEUMÁTICOS S.A.,** precisan de alguna corrección aritmética; tras lo cual se concluye que las ofertas presentadas por las empresas **AUTOMOTIVE SAIE., DAN & CAR S.A.,** no ameritan correcciones según se puedo observar en la planilla del **ANEXO N° 1 "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS",** sin embargo se procede a la corrección de la planilla de la oferta **AMÉRICA NEUMÁTICOS S.A.,** en virtud al Ítem 01 de la planilla de oferta.----------

En el tercer punto el Comité de Evaluación procede a verificar las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc 3 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto N° 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas; por lo tanto se prosigue con las evaluaciones en virtud al oferente:

AUTOMOTIVE SAIE:	**Cumple**	**No Cumple**
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y	x	

Laura R. Ramirez Toffoletti
Abogada
Mat. C.S.J. N° 25.840

la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.		

I. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple	No cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	x	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	x	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	x	

II. Otros documentos.	Cumple	No cumple
Certificado de Origen. (Constancia de producto y empleo nacional) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. (Para la aplicación del margen de preferencia a productos de Procedencia Paraguaya).-	No aplica	
Un mínimo de Fotocopias de 3 (TRES) contratos ejecutados y/o facturas de provisión de bienes de igual naturaleza.-	x	
Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social o constancia de no estar inscripto.-	Solicitar presentación	
Balance de los tres últimos años 2010 - 2011 -2012.-	x	
Especificaciones técnicas de los bienes ofertados.-	x	

Por todo lo expuesto se procederá a la solicitud de las siguientes documentaciones a la empresa **AUTOMOTIVE SAIE**:

1. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social o constancia de no estar inscripto.-

Considerando los plazos establecidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en virtud a las adjudicaciones correspondiente al periodo fiscal 2013 se solicita a la Unidad Operativa de Contrataciones que emplace a esta empresa en un lapso no mayor a 24hs.----------

Sin otro tema que tratar se levanta la sesión siendo las 13:55hs.----------

COMITE DE EVALUACION DEL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL
SRIA. DE PLANIFICACION

Lic. María Cristina Dávalos G.
Secretaria Técnica de Planificación

SECRETARIA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813-2013"

ANEXO I CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CD N° 01/2013 "Adquisición de Cubiertas –STP", ID N° 266039						AUTOMOTIVE S.A.I.E				DAN & CAR S.A.				AMERICA NEUMATICOS S.A.			
NRO	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	PRECIO TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	PRECIO TOTAL	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	PRECIO TOTAL
1	25172504-002	CUBIERTA RADIAL 235/70R16, PARA CAMIONETA CHEVROLET BLAZER	UNI	UNIDAD	24	GOODRIDE	CHINA	378.000	9.072.000	LING LONG	CHINA	395.000	9.480.000	MAXTREK SIERRA S6	CHINA	480.000	11.520.000
2	25172504-002	CUBIERTA 31X10/50 R15 PARA CAMIONETA LAND CRUISER EAC 313	UNI	UNIDAD	4	LING LONG	CHINA	507.600	2.030.400	FATE	ARGENTINA	840.000	3.360.000	MAXTREK SU800	CHINA	600.000	2.400.000
3	25172504-002	CUBIERTA 215/80 R16 PARA CAMIONETA LAND CRUISER	UNI	UNIDAD	8	GOODRIDE	CHINA	388.800	3.110.400	GOODRIDE	CHINA	425.000	3.400.000	GOODYEAR WRL RT/S	BRASIL	709.640	5.677.120
4	25172504-002	CUBIERTA 215/80 R16 PARA CAMIONETA NISSAN XTRAIL	UNI	UNIDAD	4	GOODRIDE	CHINA	388.800	1.555.200	GOODRIDE	CHINA	425.000	1.700.000	GOODYEAR WRL RT/S	BRASIL	709.640	2.838.560
5	25172504-002	CUBIERTA 225/75 R15 PARA CAMIONETA NISSAN PICK UP	UNI	UNIDAD	4	LING LONG	CHINA	367.200	1.468.800	FATE	ARGENTINA	650.000	2.600.000	GOODYEAR WRL AT/S	TAILANDIA	600.000	2.400.000
								TOTAL	17.236.800			TOTAL	20.540.000			TOTAL	24.835.680

SEC. DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL
COMITE DE EVALUACION
REPUBLICA DEL PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD N° 01/2013
"Adquisición de Cubiertas –STP"

Acta de Evaluación Nro. 02/2013

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 04 días del mes de Diciembre del año dos mil trece, siendo las 09:00 horas, se reúnen, la **Lic. Cristina Dávalos,** funcionaria del **Departamento de Contabilidad;** la **Abog. Laura Ramírez. Asesora Jurídica**, ambas de la **Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República**, la a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas por las empresas oferentes: **AUTOMOTIVE SAIE., DAN & CAR S.A., AMÉRICA NEUMÁTICOS S.A.,** en el llamado a **CD N° 02/2013 "Adquisición de Cubiertas – STP"**

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Evaluación de fecha 02 de diciembre de 2013.
2) Evaluación de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc. 3 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto N° 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas
3) Recomendación.

En el tratamiento del primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura al acta de apertura de sobres de fecha 04 de diciembre de 2013, siendo la misma aprobada.----------

Seguidamente el Comité de Evaluación procede a verificar lo remitido por la empresa **AUTOMOTIVE SAIE,** de acuerdo a lo establecido en el inc 3 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto N° 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas; y constata que:

I. Otros documentos.	Cumple	No cumple
Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social o constancia de no estar inscripto.-	Cumple/presenta	

Por todo lo expuesto la empresa oferente **AUTOMOTIVE SAIE.,** cumple con los requerimientos mínimos solicitados en la carta invitación.----------

En el cuarto punto del orden del día el Comité de Evaluación procede a recomendar la adjudicación de la **CD N° 02/2013 "Adquisición de Cubiertas – STP"** a la empresa oferente **AUTOMOTIVE SAIE.;** por un valor total de **Gs. 17.236.800. (Guaraníes Diecisiete millones doscientos treinta y seis mil ochocientos),** que pueden ser visualizados en el

COMITÉ DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL
SNA DE PLANIFICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

SECRETARÍA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 01/2013
"Adquisición de Cubiertas –STP"

ANEXO II CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS, que forman parte de esta evaluación.----------

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión firmando los presentes en dos ejemplares a un solo tenor y a un solo efecto.----------

SRIA. DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL
COMITE DE EVALUACION

Lic. María Cristina Dávalos G.
Secretaria Técnica de Planificación

Laura R. Ramírez Toffoletti
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 25.840

SECRETARIA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ANEXO II CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

CD Nº 02/2013 "Adquisición de Cubiertas – STP"

ID 266039

						AUTOMOTIVE S.A.I.E			
NRO	CODIGO CATALOGO	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO	PRECIO TOTAL
1	25172504-002	CUBIERTA RADIAL 235/70R16, PARA CAMIONETA CHEVROLET BLAZER	UNI	UNIDAD	24	GOODRIDE	CHINA	378.000	9.072.000
2	25172504-002	CUBIERTA 31X10/50 R15 PARA CAMIONETA LAND CRUISER EAC 313	UNI	UNIDAD	4	LING LONG	CHINA	507.600	2.030.400
3	25172504-002	CUBIERTA 215/80 R16 PARA CAMIONETA LAND CRUISER	UNI	UNIDAD	8	GOODRIDE	CHINA	388.800	3.110.400
4	25172504-002	CUBIERTA 215/80 R16 PARA CAMIONETA NISSAN XTRAIL	UNI	UNIDAD	4	GOODRIDE	CHINA	388.800	1.555.200
5	25172504-002	CUBIERTA 225/75 R15 PARA CAMIONETA NISSAN PICK UP	UNI	UNIDAD	4	LING LONG	CHINA	367.200	1.468.800
								TOTAL	17.236.800

SRIA. DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL
COMITE DE EVALUACION
REPUBLICA DEL PARAGUAY